

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

La Presentacion de N. Sra.

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Agustín; se reserva à las cuatro y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

—Se confirma mas y mas la idea de que el emperador de Rusia estará muy poco tiempo en Verona. Los negocios de Turquía le llaman mucho la atención, supuesto que el gran señor se obstina en que se desapruében todas las notas del baron de Strogonot, y en que se le restituyan las fortalezas que la Rusia le tiene usurpadas.

«Por los estados romanos es considerable el tránsito de tropas austriacas; pero es mucho mayor el número de las que van hácia Nápoles que el de las que vuelven de aquel reino. Esto pudiera probar que no se trata del relevo de las guarniciones; y que los aliados siguen en el proyecto de sofocar todavia el impulso de la libertad (que no está mas que comprimido en aquella nacion) por miedo del terror de las bayonetas.

«En algunos puntos de Francia la proximidad de las nuevas elecciones causa cierta fervescencia que no deja de inquietar à los ultras. Estos se contentan con mentir mucho acerca de las cosas de España y llenar sus gacetas con las patrañas mas absurdas, ponderando los imaginados triunfos del ejército de la fé.

—En las principales plazas de Alemania se están buscando con mucho empeño las obligaciones españolas.

—A pesar de los preparativos militares que continúan haciéndose en Bayona, es conocido el objeto de sostener la ilusion de muchos incautos de los que en las provincias de Cataluña siguen creyendo que han de venir quinientos mil cosacos à restablecer la santa inquisición.

NOTICIAS NACIONALES.

Burgos 6 de Noviembre.

Ayer fué un dia de júbilo para los amantes del sistema al ver entrar à Obregon con los 328 prisioneros que hizo al cura Merino en la accion de Roa de 31 del pasado. — Estos infe-

lices, lejos de venir descontentos, entraron entonando vivas à la Constitucion y al general Riego, al paso que execraban con repetidos mueras al infame caudillo que los habia comprometido. Todos à pórfa desean que se les den armas para perseguirle, ó que los incorporen en los regimientos que están en Cataluña ó Navarra. — La accion de Roa es de la mayor importancia por la fuerza moral que en ella ha perdido el monstruo Sacerdote; en efecto en todos los pueblos de la ribera le detestan y con particularidad las mugeres. — El se halla ahora en las inmediaciones de Osma con 200 de à pié y 90 de à caballo. Si le persiguen, no progresará. Son infinitos los asesinatos que ha cometido à sangre fria este malvado en los dias que han pasado desde que se puso al frente de la faccion.

Granada 24 de Octubre.

En las noches del 22 y 23 hubo en esta ciudad una pequeña conmoción, ocasionada de que algunos guardas de rentas trataron interrumpir la calma de que goza este vecindario cometiendo algunos excesos, y dando voces alarmantes: pero el decidido patriotismo de la M. N. V., y las disposiciones tomadas por nuestro dignísimo general Villacampa lograron impedir los funestos resultados que podian producir aquellos excesos. Los nacionales, en cuyo arbitrio estuvo dar la muerte à estos infames facciosos que hicieron fuego à una patrulla, no lo hicieron para enseñar à los serviles cual es su generosidad y comportacion honrosa: los pusieron bajo la ley, y esta deberá decidir de su suerte muy en breve. — Llor eterno, (dicen los Redactores del *Constitucional de Málaga*) al libertador de la guerra civil de Granada y su provincia, loor al hombre fuerte que con solo su nombre se aterran los malvados; y loor al exterminador de los facciosos de la Serrania de Ronda.

Madrid 11 de Noviembre.

Hoy se há reunido à comer en la casa de la sociedad de la calle de los Jardines un número considerable de Diputados: asistieron igualmente el capitán general, jefe político, y otra

porcion de oficiales y patriotas distinguidos.

El objeto de esta comida cívica, segun se nos ha asegurado, ha sido el celebrar las glorias de nuestros valientes del 5.º y 7.º distrito. Ha reinado en esta reunion como era de esperar de ciudadanos tan beneméritos el mejor orden, y se ha brindado abundantemente por la Constitucion, y los objetos que son mas caros à los verdaderos amantes de ella.

Murcia 26 de Octubre.

El Juéves 24 en obsequio del Héroe de las Cabezas hubo aqui una gran funcion cívica, y se paseó en un lucido carro su retrato à espensas de los patriotas. Reynó la mayor alegría, union y entusiasmo.

Almería 5 de Noviembre.

El domingo 3 estuvo próxima à turbarse la tranquilidad pública; pero gracias al celo de nuestro digno comandante general que se avisó oportunamente con el gefe político, nada ocurrió, y el pueblo sigue sosegado.

El cabo cesante del resguardo militar don Juan Leon fué delatado como conspirador contra el sistema constitucional y preso en la cárcel como unos cuatro meses ha: se cometió la formacion de su causa al juez de primera instancia don Manuel Perez de los Rios quien pidió informe al ayuntamiento dándole esta corporacion verídico y espresando en él la conducta anti-constitucional de Leon para lo cual citaba hechos y datos que comprobaban su aserto: se recibieron en seguida varias declaraciones, entre las cuales se cuenta la del alcalde primero constitucional que aseguraba haber recibido infinitas quejas sobre sus tramas ocultas, citando en prueba de ello un gran número de ciudadanos liberales à quienes no se recibió declaración, antes por el contrario, entró la caridad mal entendida y como si se tratase de un juicio contradictorio se tomaron declaraciones à otra porcion de personas de varias categorías, y el resultado fué que à pesar de las nulidades del proceso y del empeño que segun voz pública habia de sacar libre à Leon, no pudo el juez desentenderse de la opinion pública y lo sentenció à ocho años de destierro fuera de esta provincia.

Fué la causa à la audiencia territorial de Granada, y aquellos justos jueces, habiéndola examinado con detencion y escrupulosidad, fallaron que el reo fuese puesto en libertad, y suspenso de sus funciones el juez, mandándolo comparecer en Granada.

Apenas se divulgó en Almería esta estraña providencia se notó la ecsasperacion que habia producido en los buenos, llegando à su colmo cuando vieron à Leon presentarse en la calle con su uniforme como haciendo alarde de la victoria que habia conseguido contra los liberales: en la tertulia patriótica, en los milicianos, en todos los patriotas se advertia desasosiego y síntomas de commocion. Felizmente tuvo aviso el comandante general de que antes de ayer debia estallar algun atentado contra la persona del mencionado Leon, y habiendo conferenciado con el gefe político, se resolvió su salida de esta provincia en el término de 48 horas como ya se ha verificado; con cuya acertada medida hemos vuelto à recobrar la tranquilidad. Loor al Gobier-

no que nos ha mandado un Guendulain, patriota de buen temple y que nos hacia suma falta.

La tertulia patriótica que se instaló un año ha, à esfuerzos de decididos liberales no ha interrumpido sus sesiones una sola vez; consta de socios que no necesitan espuela para marchar francamente por la senda constitucional; todos han jurado ser libres ò morir, y ellos haa sido y son los que sostienen é inflaman el espíritu público de esta capital. La milicia nacional consta de un Batallon de voluntarios con mas de 600 plazas, pero apenas tendrá 200 fusiles y esto es una lástima. Todos los milicianos son jóvenes de buena disposicion y que prometen mucho; y segun indicios deben estar contentos con su comandante, pues lo han reelegido nuevamente por unanimidad. Es en efecto digno por muchas razones de estar à la cabeza del Batallon.

BARCELONA 20 DE NOVIEMBRE.

Tertulia patriótica de Lacy

Sesion del martes 19 de Noviembre. Se abrió à la hora señalada bajo la presidencia ó conservatoria del orden del ciudadano Roda, que por no haber asistido el que lo es, el ciudadano Butron, y como secretario 1.º, ocupó el asiento del conservador con arreglo à lo acordado en la preparatoria del dia 16.

Leyó el ciudadano secretario, Boria encargado de la redaccion, el acta interesante de la anterior sesion, y luego ocupó la tribuna el ciudadano Portell, quien despues de haber dirigido una patriótica alocucion al pueblo en que manifestó de cuantos males ha sido y puede ser causa la equívoca conducta de los enemigos encubiertos del sistema tan conocidos por el sobre nombre de Anilleros y enemigos de nuestras libertades, cuyo odio ocultan con la estudiosa máscara de la hipocresia, asociandose ahora con los ecsaltados à quienes no ha mucho zaherian mordazmente anunciándoles cadalsos, destierros y persecuciones como à desorganizadores anarquistas, y demas epitetos con que hasta aqui les regalaron segun es público; ecsortó al pueblo à que vigile sobre la conducta de estos lobos copiel de oveja, que ningun otro amor patrio tienen, aunque lo aparenten buscando ahora la sociedad de los perseguidos ecsaltados, sino el de ponerse asi à cubierto de la nota de la ecsecracion pública que con tanta justicia se han adquirido y pesa sobre ellos: anunció por fin que iba à leer una representacion que el teniente coronel Paredes, celosísimo fiscal de la interesantísima causa de conspiracion del 7.º de Julio en Madrid, dirige al Rey quejándose del atroz atropellamiento y violencia con que se le arcanó la precitada causa cuando estaba en el mejor estado é iban manifestándose los autores en grande de aquella conspiracion, infringiéndose con esta violencia las leyes. Esta lectura agradó sobremanera, mereciendo notables y repetidos aplausos como el ciudadano Portell por su discurso anterior.

Siguió à este el ciudadano Marín, que leyó un elocuente cuanto patriótico discurso, dirigido à manifestar al pueblo la criminal resistencia de los malos frailes y curas à la marcha del sistema y las razones porque no se acomodan à las preciosas máximas y leyes que nos gobiernan. Recorrió la sacerdotega prostitucion de los ilusos y deslumbrados ministros del Dios de

la paz y de la mansedumbre y concluyó con exortar al pueblo á que no sea tan confiado y generoso si apetece su salvacion, que vigile sobre los que le siembran la discordia y la scision para turbar la paz y la dicha de nuestra generacion, y las venideras, y que aman el sistema y el cumplimiento de nuestros juramentos si ha de ser feliz esta patria, y resonar gloriosamente el eco del nombre español.

El orador bajó de la tribuna entre repetidos aplausos que se hicieron cesar, para oír al ciudadano militar Canateja, que con su patriótico discurso lleno de fuego patrio se propuso manifestar y probar, como lo verificó, al pueblo que cosa sean cámaras, ese gobierno tan decantado á que acaso parece queremos sujetar la intervencion estrangera en el proximo Congreso, segun intencion y deseos harto sabidos de los traidores individuos del infame amulamiento, y le exortó á que jamás den oidos á esas seductoras voces de cámaras y veto; y concluyó entre señalados aplausos y aclamaciones, con estas notables palabras. «A cualquiera á quien oigais decir que es útil el gobierno de tal nombre, tenedle por enemigo y traidor. Solo Constitucion ó la muerte sea nuestra divisa.»

Seguió á este el patrióta Raull, que justificó hasta la evidencia la persecucion que han sufrido las tribunas y sociedades patrióticas desde su instalacion en 820; y citó para elio y mejor prueba las persecuciones de todo genero padecidas por los que instalaron la Patriótica de la Verónica de la que se retrajeron cuantos habian entrado en ella egoistas, ó creyendo que lograrían empleos, y luego que vieron que era mas perjudicial que ventajoso á este objeto se retrajeron de la sociedad, en terminos que «no quedaron, (dijo) con el ciudadano Boria que está presente, y era secretario inamovible de aquella, sino los puramente escluidos y perseguidos que la sostuvieron hasta que el fatal decreto de supresion de estas reuniones nos obligó á cerrar el salon de sus sesiones de dó salimos derramando lágrimas y jurando no sobrevivir á la reina de la libertad que veíamos amenazada del modo mas esquisito, pues veíamos fraguarse en esta provincia una conspiracion terrible que estalló por fin, y que nos ha puesto al borde del precipicio, del que nos separó el feliz resultado de la batalla del 7 de Julio en Madrid.

Concluyó el orador su discurso entre aclamaciones y repetidos aplausos, y ocupó la tribuna el ciudadano secretario Boria, para leer una elocuente felicitacion de un ciudadano á la sociedad y la entrada de los 300 y mas prisioneros hechos al infame Merino por nuestras tropas, el dia 6 de los corrientes, cuyas ambas cosas merecieron los mayores aplausos, y luego subió el ciudadano Casas, que ya á las primeras palabras de su ricamente patriótico discurso fué interrumpido por los aplausos del pueblo inmenso, y probó que ya han conocido los serviles que la guerra civil es impotente medio para el logro de su infame objeto, que otras son ya las arterias de que se valen, ya es preciso cerrarles el de las elecciones próximas de Ayuntamientos, cuerpos de que depende en gran parte la felicidad de los pueblos y á quienes debemos en tanto modo las presentes desgracias.

Exortó al pueblo á que tuviese especial cuidado en la cercana eleccion, y manifestó cuan perjudicial vá á sernos el voto de los secularizados ultimamente á la fuerza y que convendría solicitar su prohibicion é inconcurrencia. Concluyó con el mayor fuego declamando contra los malos Sacerdotes y excitando al pueblo á que aborreciendo como á traydores á los perfidos Anilleros, no admitiese alternativa entre Constitucion ó muerte.

Repetidísimos aplausos fueron la grata demostracion del pueblo á este ciudadano, y finalizó la sesion entre los mismos y acostumbrados vivas cerca de las 8 de la noche. Barcelona 19 de Noviembre de 1822.—El secretario Redactor.—Ciudadano Joaquin de Alcantara y Boria.

Por esta ha cundido la voz de que en Verona se habia minado el palacio en donde el Congreso de la Santa Alianza celebra sus sesiones. Nosotros por ahora suspendemos dar asenso á esta noticia inventada sin duda en algun café; pues se añade que el fuego no prendió mas que en una de las mechas que habia en uno de los seis ramos de la mina, mientras estaba hablando el emperador de Austria: que el rey de Prusia se escapó á pie de Verona y con las botas de montar, sin ninguna guardia, ni cosa que se le pareciese. Si el hecho fuese cierto, probaria la desesperacion de los pueblos al ver estos congresos cuyo verdadero objeto es discutir y aprobar medidas para sofocar el grito de libertad que se oye en toda la Europa.

Quando el coronel Monteró y Vigodet estuvo con los milicianos de esta capital en Martorell, manifestó al general en jefe del ejército de operaciones los sentimientos de afecto que dichos milicianos le profesaban, así como que podia contar con ellos en todas ocasiones y emplearlos en defensa de la patria. El general ha dado la contestacion que se transcribe, y se nos ha pedido la continuásemos en este periodico para que llegue á noticia de la milicia.

Calaf 12 de Noviembre de 1822. Mi querido Bray: Tambien hubiera tenido yo el gusto de abrazarle si las cosas me lo proporcionaran así, pero sino fue en esta barqueta será etc.

Quando tenga Vd. proporcion, hágales Vd. presente á los milicianos que recibí su carta, que les estimo mucho su afecto y que pueden contar conmigo en cuanto yo pueda y se les ofezca.

Consérvese Vd. bueno, amigo mio y disponga de su invariable.—Espoz y Mina.—Mis cosas á Dolores.

ARTICULO COMUNICADO.

Sres. Editores del Diario Constitucional de Barcelona.

El primer sentimiento que escitó en mí el suplemento al Indicador Catalan de 16 de Octubre último, fué el desprecio. Pero, pudiendo aquel chaparron de asquerosidades, de imposturas y de patochadas servir de pretexto á otras personas para cohonestar unas persecuciones de otra especie en perjuicio real de mi tranquilidad, he debido mirarlo como un ar-

ma tan ridícula en las manos de su autor, como peligrosa en las de otro sugeto.

Con permiso pues del gefe de la compañía italiana, à la que tengo el honor de pertenecer, he venido de Gerona à esta, en donde, creyendo que el alta policia fuese en la actualidad de la competencia del mando militar en las provincias de Cataluña, he presentado personalmente à S. E. el comandante general del séptimo distrito una peticion por escrito para que se me formase causa, como acusado públicamente de alta traicion, es decir, de una secreta predileccion à favor de los facciosos, y de ser un agente de la policia de Nápoles, un falsificador de historias, un escritor venal, un usurpador del título de *mayor*, un tizon de discordias, un pérfido, un malvado etc.

S. E. ha decretado la siguiente. »Barcelona 8 de Noviembre de 1822.—No dependiendo el Recurrente de mi autoridad, ni teniéndola tampoco el sugeto de quien se queja, debe acudir à hacer uso de su derecho donde corresponde.—M. Castellidosrius." He solicitado entonces del señor gefe político interino, de Camps, mi arresto, y un riguroso juicio; mas S. S. se ha servido contestarme que tratándose de meros dichos de diarios, y no de una denuncia judicial, no podia intentarse procedimiento alguno à mi cargo, quedándome sin embargo, para la reparacion de mi honor, el recurso de llamar yo mismo al calumniador à juicio, segun las leyes de libertad de imprenta.

Esto ha sido hecho tambien; y he puesto à su tiempo la causa al conocimiento del jury, y una confutacion en prensa, tan completa como autenticamente justificada, titulada: Primera contestacion à las calumnias de Victoriano Alessi.

En el estado actual de la península, importando mas que nunca à la nacion y à todo ciudadano en particular, conocer à fondo à los estrangeros que viven en ella, y sobre todo à los que bajo el título de patriotas refugiados disfrutan de una proteccion magnánima, he creido, señores, que esta prevencion al público merezca un lugar en su diario, cuya primera característica es la de no omitir nada de lo que se refiera directa ó indirectamente à la pública seguridad. Salud y respeto.—Horacio de Attellis, mayor de caballeria, refugiado.

La diputacion provincial avisa con fecha de hoy al público, que segun oficio que ha recibido del Brigadier D. Antonio Rotten, comandante general de la cuarta division, estando (como va à quedar) abierto el paso para Cardona pueden todos los tragineros que gusten pasar à vender víveres à aquella plaza, de la que podrán estraer en retorno la sal que necesiten.

—Esta tarde à las 3 ha salido una columna de 7 à 800 hombres, compuesta de varias partidas de los cuerpos de guarnicion, de los batallones de milicias, de los voluntarios de partido, de las compañías del batallon sagrado, y de caballeria de la milicia voluntaria, y del tren de artilleria; con direccion à la costa de Levante que segun avisos se halla amenazada por los facciosos.

El comandante general y el gefe político han diaigido una breve alocucion en frente la lápida à nuestros valientes, que han partido dispuestos à derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de las patrias libertades, y

para librar à los hermosos y libres pueblos de la costa de la barbarie y ferocidad de aquellos caribes.

— Corre la voz de que *Mina* ha batido completamente al vizco en las inmediaciones de Tremp.

— Acaban de presentarnos una carta de *Montluis* fecha 12 del actual, en que se dice que el dia anterior llegó à Puigcerdá la llamada *Regencia*, saliendo à recibirla toda la comunidad con la Vera-Cruz y tálamo, frailes Dominicos y Ayuntamiento, con gran repique de campanas, y música. Dicen que la *Regencia* llegó muy estropeada y espantada, y que en prueba de ello al principal de la dicha, llamado *Rey de m...* medio cuarto de hora antes de llegar à Puigcerdá le acometió un desmayo, y entró en la referida villa sin color y temblando.

AVISO.

A consecuencia del ésorto hecho à los habitantes de esta provincia en 18 del corriente por S. E. la diputacion provincial, para que concurran à la suscripcion voluntaria de capotes para el ejército de operaciones de este séptimo distrito militar; se recuerda al público que continua abierta en esta capital dicha suscripcion en la depositaria de S. E. como hasta aqui.—Miguel Ribot y Menós.

GRABADO.

Lamina iluminada que representa el servil llorando, y otra que representa el liberal riéndose de las pérdidas del servil; véndense en el despacho de este periódico à 3 sueldos cada una.

Idem otra que representa el general *Mina* montado à caballo, tambien iluminada, véndese en el mismo despacho à 3 sueldos.

Embarcaciones antradas ayer.

Espanóles.

De Cádiz y Mahon en 48 dias el quechemarin S. Francisco de Paula de 50 toneladas, su patron Rafael Llanes; con cueros vacunos, de bufalo y de caballo à D. Salvador Furés y de Basart.

De Alcurdia en 4 dias el laud Sta. Margarita de 10 toneladas, su patron Bartolomé Coll; con carbon, palma y huevos de su cuenta.

De Mahon y Ciudadela en 13 dias el jabeque el Tonto de 60 toneladas, su patron Juan Escudero; con azucar à D. Juan Roig y Jacas: trae la correspondencia.

De Sevilla, Aguilas y Tarragona en 24 dias el laud S. Antonio de 40 toneladas, su patron Jaime Maristany; con aceite, lana, garbanzos y otros géneros à varios.

Buques de la costa con varios géneros.

Francés.

De Portvendres en 3 dias el laud la Golondrina de 19 toneladas su capitán Pedro Juan Pons, con lastre.

TEATRO.

A beneficio de José Alsina, se egecutará la famosa comedia de D. Pedro Calderon de la Barca, refundida en 5 actos, titulada: La vida es sueño ó el principe Segismundo; seguirán las seguidillas manchegas à cuatro, y se dará fin con la pieza patriótica en un acto: Los milicianos de Porrera, ó Numancia de Cataluña.

A las seis.